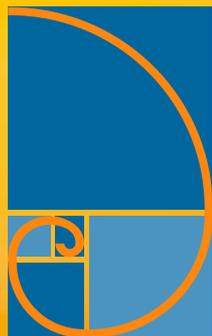


MEMORIA  
DE ACTIVIDADES  
2 0 0 8



**APROSUB**

ASOCIACION EN FAVOR  
DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
DE CORDOBA



MEMORIA  
DE ACTIVIDADES  
2 0 0 8

## ÍNDICE

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| CARTA DE LA JUNTA DIRECTIVA    | 3  |
| 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN    | 4  |
| 2.- NUESTRA IDENTIDAD          | 6  |
| 3.- ÓRGANOS DE GOBIERNO        | 8  |
| 4.- CONSEJO DE DIRECCIÓN       | 10 |
| 5.- ESTRUCTURA TÉCNICA         | 12 |
| 6.- RED DE CENTROS Y SERVICIOS | 14 |
| 7.- AUTOGESTORES               | 18 |
| 8.- FAMILIAS                   | 20 |
| 9.- CARTERA DE SERVICIOS       | 26 |
| 10.- NUESTROS PROFESIONALES    | 41 |
| 11.- PROYECTOS E INVERSIONES   | 47 |
| 12.- MEMORIA ECONÓMICA         | 50 |

## 2008

Un año más APROSUB ha continuado su tarea. Un año difícil. Ya sabéis. El primer año de la crisis. Un año para resistir y mantenerse. Un año en claroscuro.

Los recursos disponibles en otros años se han visto reducidos. Pero otras entidades privadas y públicas han mantenido su compromiso con APROSUB. Hay que agradecerlo. Y también a las que no han podido hacerlo. Vendrán otros y mejores tiempos. Y contaremos con ellas, contaremos con todas.

En un año complicado hemos resistido y cumplido nuestros objetivos. Imaginación en la gestión. Entrega en el día a día de todos nuestros profesionales. Calidad y compromiso. Coordinación, colaboración y trabajo conjunto en todos nuestros equipos. Transparencia. Servicio al usuario. Política de Personas. Gobierno de las familias para las familias. Estos son los principios que perseguimos. Estas son las ideas que mueven a APROSUB.

Por eso quiere esta Memoria ser una ventana a ese año. Una historia de la relación de hechos y de sueños que nuestros profesionales y nuestros usuarios y sus familias, la gente de APROSUB, ha acometido en su permanente escenario de trabajo, solidaridad y esfuerzo. Todo eso es esta Memoria y de todo ello os hablará.

# DATOS DE IDENTIFICACIÓN<sup>1</sup>

## APROSUB

Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual de Córdoba

Domicilio Social

Poeta Juan Ramón Jiménez, 8-B.

C.P. 14012 Córdoba.

Telf. 957 27 49 50 - 957 27 49 36.

Fax. 957 28 21 10.

Página Web: [www.APROSUB.es](http://www.APROSUB.es)

E-mail: [info@APROSUB.es](mailto:info@APROSUB.es)

Nº de Identificación Fiscal: G-14023774

Inscripción en el Registro General de Asociaciones: Número 9.656

Inscripción en el Registro General de la Provincia de Córdoba: Número 4

Declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros del día 25 de junio de 1971.

Inscripción en el registro general de entidades de voluntariado de Andalucía: Número 112

APROSUB es miembro de FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual). FEAPS es un conjunto de organizaciones familiares que defienden los derechos de las personas con discapacidad intelectual, imparten servicios siendo agentes de cambio social. Es un amplio movimiento de base civil, articulado en las diferentes comunidades autónomas a través de federaciones autonómicas como es FEAPS-Andalucía.

FEAPS-Andalucía es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro, ONGS, con más de 125 entidades federadas y 3.500 profesionales. En los 450 centros de las ONG que la componen se ofrecen servicios a más de 12.000 personas con discapacidad intelectual.



**2**  
**NUESTRA IDENTIDAD**

## 1.- Misión

**“Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, facilitando y proporcionando los apoyos individuales necesarios en un marco que promueva el ejercicio de sus derechos”.**

**Mejorar la calidad de vida** de las personas con discapacidad intelectual: Desde APROSUB entendemos que el objetivo fundamental de nuestra entidad es la mejora de calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Para ello nos posicionamos en el marco teórico y filosófico planteado por el modelo de calidad de vida propuesto por Shalock y Verdugo (2002) y en el paradigma de los apoyos, contenido en la definición de discapacidad intelectual propuesta por la A.A.I.D.D (1992,2002).

**Mejorar la calidad de vida de los familiares:** Apostamos también por prestar los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida familiar, en cuanto núcleo fundamental para el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

**Promoviendo los apoyos individuales:** Entendemos que para mejorar la calidad de vida, hay que hacerlo desde un marco personal e individual, por lo que se tiene que plasmar en la prestación de apoyos. Como se ha indicado anteriormente el referente lo encontramos en el planteamiento realizado por la A.A.I.D.D en la definición de discapacidad intelectual (1992 y 2002).

**Ejercicio de sus derechos:** El ejercicio de derechos por parte de las personas con discapacidad intelectual y un marco ético, deben orientar todas las acciones promovidas desde la entidad. Teniendo en cuenta que, en los casos en que alguna persona no pueda realizar este ejercicio, la entidad garantizará que alguien ejerza la defensa de sus derechos.

## 2.- Visión

**“Ser una entidad centrada en la persona con discapacidad intelectual, donde la familia encuentra los apoyos necesarios, cohesionada y coherente con nuestra misión, con compromiso ético, referente en el marco de calidad Feaps, reconocida en el entorno y abierta a los cambios”.**

**Centrada en la persona:** Las acciones de la organización están claramente orientadas a las personas y cuentan con su opinión, fomentado la participación y el ejercicio de derechos, con el objetivo de obtener resultados personales en sus proyectos de vida.

**Apoyos para la familia:** Proveedora de los apoyos que las familias puedan necesitar para afrontar las situaciones y cambios relacionados con el ciclo vital de la persona con discapacidad intelectual.

**Cohesionada:** Compartiendo un mismo proyecto.

**Coherente con la misión:** Todas las acciones de la entidad están orientadas y alineadas con la misión.

**Con compromiso ético:** El enfoque de las acciones estará basado siempre en un marco, que vendrá definido por nuestro Código Ético.

**Referente en el marco de calidad Feaps:** Orientada hacia la mejora continua. Desarrollando y participando en la implantación del modelo de Calidad Feaps.

**Reconocida en el entorno:** Ser una organización referente en nuestro contexto en la mejora de calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

**Abierta al cambio:** Debemos estar alerta a los cambios sociales y a las necesidades planteadas por las personas con discapacidad intelectual y las familias, para realizar los cambios organizacionales necesarios, siendo una organización flexible.

### 3.- Valores

Los valores que se reflejarán a continuación son referidos a la organización como tal y no a las personas con discapacidad intelectual. Estos últimos aparecen en el Código Ético.

**Solidaridad:** Compromiso con el entorno y con otras entidades.

**Generosidad:** Ayuda mutua.

**Honestidad:** Coherente y sincera con los principios que promueven la autodeterminación y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

**Dignidad:** Alejada del sentido de beneficencia.

**Respeto:** Tolerante con la diversidad.

**Entusiasmo:** Con motivación para afrontar retos y avanzar.

**Flexibilidad:** Capaz de dar respuesta a los múltiples cambios que se producen en nuestros contextos.

**Creatividad:** Aportando ideas y soluciones innovadoras.

**Buen humor:** Generando un entorno de alegría, potenciando el bienestar emocional en las personas que componen APROSUB.

**Trabajo en equipo:** Se cuenta con la participación de todos, promoviéndose la creación de equipos.

**Eficiencia:** Optimización de los recursos.

**Sentido de pertenencia:** Las personas que componen la entidad están identificadas con las líneas de la entidad, con una alta participación e implicadas en las diferentes áreas.



**3**  
**ÓRGANOS DE GOBIERNO**



APROSUB se rige por un sistema de autogobierno y por el principio de representación a través de dos órganos fundamentales:

1.- Asamblea general de socios: es el órgano supremo de expresión de la voluntad de los asociados, y adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna. La asamblea se reunirá con carácter obligatorio una vez al año.

Actualmente APROSUB cuenta con 635 socios, de los cuales 271 socios son de pleno derecho 353 son socios colaboradores.

2.- Junta Directiva: La Junta Directiva es el órgano de representación, gestión y administración de la asociación. Estará compuesta por un mínimo de diez miembros. Será la encargada de velar de forma directa y permanente por el cumplimiento de los fines y la buena marcha de la entidad.

Actualmente está compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: Ángela Amate Romero
- Vicepresidente: Antonio Higuera Mangas
- Secretario: Pedro Polo Molina
- Tesorero: Adelardo Aguilar Cañas
- Vocales: Ana García Fernández

Hipólito Moreno Serrano

Antonia Romero Nevado

Carmen Castillo Pérez de Silos

Francisco José Canovaca Segura

José López Pedrosa





# Honestidad

Coherente y sincera con los principios que promueven la autodeterminación y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Durante el año 2008 la Junta Directiva se reunió en doce ocasiones, en la que trataron aquellas cuestiones que afectan a la entidad.

Estas sesiones se celebraron los días:

|              |                  |
|--------------|------------------|
| 9 de enero   | 23 de julio      |
| 6 de febrero | 3 de septiembre  |
| 12 de marzo  | 29 de septiembre |
| 9 de abril   | 15 de octubre    |
| 14 de mayo   | 12 de noviembre  |
| 28 de mayo   | 2 de diciembre   |



El Consejo de Dirección es el principal órgano de gestión de la entidad. En su seno se plantean las líneas de funcionamiento y toma de decisiones de acuerdo con las políticas orientadas desde la Junta Directiva

A lo largo del año 2008 el Consejo de Dirección se reunió en las siguientes ocasiones:

1 de febrero  
27 de febrero  
27 de marzo  
24 de abril  
29 de mayo  
26 de junio  
4 de septiembre  
24 de septiembre  
30 de octubre  
24 de noviembre  
9 de diciembre  
29 de diciembre

## Flexibilidad

Capaz de dar respuesta a los múltiples cambios que se producen en nuestros contextos.



**5**  
**ESTRUCTURA TÉCNICA**

El principal cometido de la estructura técnica de APROSUB es vertebrar la actividad técnica de la organización, estando compuesta por los responsables técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad intelectual, responsables de los servicios de apoyo a la familia y responsables de servicios de evaluación, valoración, orientación e intervención psicológica.

La estructura está organizada en seis equipos de trabajo, centrado cada uno de ellos en un servicio específico:

- 1.- Servicio de Apoyo a Familias
- 2.- Unidad de Estancias Diurnas
- 3.- Educación
- 4.- Unidad Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional
- 5.- Servicio de Valoración, Orientación e Intervención Psicológica
- 6.- Vivienda

En el apartado referido a la cartera de servicios se describirá aquellos aspectos más relevantes del trabajo desarrollado por los equipos de la estructura durante el año 2008.





**6**  
**RED DE CENTROS Y SERVICIOS**

## PLAZAS

**COLEGIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

|   | TOTAL | OCUPADAS |
|---|-------|----------|
| "María Montessori" Córdoba                      | 80    | 79       |
| "María Montessori" Castro del Río               | 36    | 40       |
| "El Molinillo" Montilla                         | 18    | 21       |
| "Manuel Benítez" Palma del Río                  | 12    | 15       |
| "Ntra. Sra. Del Rosario" Peñarroya-Pueblo Nuevo | 20    | 22       |

**UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA  
CON TERAPIA OCUPACIONAL**

|                                | TOTAL | OCUPADAS |
|--------------------------------|-------|----------|
| "Caipo" Córdoba                | 135   | 122      |
| "Caipo" Castro del Río         | 44    | 38       |
| "Caipo" Montilla               | 50    | 41       |
| "Caipo" Palma del Río          | 50    | 50       |
| "Emilia Gieb" Baena            | 75    | 68       |
| "Caipo" Peñarroya-Pueblo Nuevo | 20    | 16       |

**UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA**

|                                 | TOTAL | OCUPADAS |
|---------------------------------|-------|----------|
| "Caipo" Córdoba                 | 29    | 22       |
| "Caipo" Montilla                | 18    | 18       |
| "Caipo" Palma del Río           | 18    | 18       |
| "Ntra. Sra. de Guadalupe" Baena | 20    | 5        |

**RESIDENCIA DE ADULTOS**

|                                     | TOTAL | OCUPADAS |
|-------------------------------------|-------|----------|
| "Caipo" Córdoba                     | 45    | 45       |
| "Caipo" Palma del Río               | 30    | 30       |
| "Ntra. Sra. de Guadalupe" Baena     | 46    | 46       |
| "Caipo" Castro del Río (Febrero 09) | 10    | 10       |

**RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS**

|                 | TOTAL | OCUPADAS |
|-----------------|-------|----------|
| "Caipo" Córdoba | 22    | 22       |

**SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA**

|  | TOTAL | OCUPADAS |
|--|-------|----------|
| "Ntra. Sra. del Rosario" Peñarroya-Pueblonuevo | 16    | 14       |

**SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| R.A. "Caipo" Córdoba                 | 1 |
| R.G.A. "Caipo" Córdoba               | 2 |
| R.A. "Caipo" Palma del Río           | 1 |
| R.A. "Ntra. Sra. de Guadalupe" Baena | 2 |
| R.A "Caipo" Castro el Río            | 2 |

## DIRECTORIO

---

### SEDE SOCIAL

Presidenta: Ángela Amate Romero  
Director Técnico: Juan A. González  
Directora Financiera: Manuela López  
Poeta Juan Ramón Jiménez 8-B  
14012 CÓRDOBA  
tel. 957 27 49 50  
fax 957 28 21 10

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CAIPO MONTILLA CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "EL MOLINILLO"

Director: Andrés Ponferrada Alba  
Avda. del Trabajo nº 20  
14550 MONTILLA (Córdoba)  
tel. 957 65 20 05  
fax 957 65 20 05  
e-mail ceemontilla@APROSUB.es  
e-mail montilla@APROSUB.es

### CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "MARÍA MONTESSORI" CÓRDOBA

Director: Manuel López López  
Poeta Juan Ramón Jiménez 8-B  
14012 CÓRDOBA  
tel. 957 27 13 44  
fax 957 28 21 10  
e-mail ceecordoba@APROSUB.es

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CAIPO PALMA DEL RÍO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "MANUEL BENÍTEZ"

Director: Jesús Cabezas Bénitez  
Avda. Rodríguez de la Fuente, 6  
14700 PALMA DEL RÍO (Córdoba)  
tel. 957 64 35 79  
fax 957 64 91 04  
e-mail palmadelrio@APROSUB.es  
e-mail ceepalmadelrio@APROSUB.es

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES  
CAIPO CÓRDOBA

Director: Aurora Gómez Arrebola  
Polígono Industrial Las Quemadas  
14014 CÓRDOBA  
tel. 957 32 57 15  
fax 957 32 52 10  
e-mail dircaipo@APROSUB.es

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES  
CAIPO PEÑARROYA  
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
"NTRA. SRA. DEL ROSARIO"

Director: Valentín García Guisado  
Ctra. De la Estación, s/n.  
14200 PEÑARROYA (Córdoba)  
tel. 957 56 01 29  
fax 957 57 12 13  
e-mail ceepenarroya@APROSUB.es

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES  
CAIPO BAENA

Director: Daniel Sánchez Figueroba  
Avda. San Carlos de Chile, s/n.  
14850 BAENA (Córdoba)  
tel. 957 69 08 25  
fax 957 67 10 88  
e-mail baena@APROSUB.es

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES  
CAIPO CASTRO DEL RÍO  
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
"MARÍA MONTESSORI"

Director: Dionisio Millán Alcántara  
Ctra. Badajoz-Granada, Km. 318  
14840 CASTRO DEL RÍO (Córdoba)  
tel. 957 33 20 41  
fax 957 33 20 19  
e-mail ceecastrodelrio@APROSUB.es

# Entusiasmo

Con motivación para afrontar retos y avanzar.







# Dignidad

Alejada del sentido de beneficencia

En el año 2008 fue aprobado el proyecto presentado a la convocatoria para la creación de grupos de autogestores de Feaps, aunque el grupo había iniciado sus primeros pasos en el año 2007.

Nuestro grupo está formado por doce personas más una persona de apoyo que nos apoyan en lo que necesitamos. Esta persona cambió a final de año.

En el grupo hablamos de temas que nos preocupan como el trabajo, los estudios, el amor, la discapacidad intelectual...

Al principio las reuniones se hacía en el centro, aunque luego conseguimos que se hiciesen fuera.

Algunas personas de nuestro grupo participaron en la organización del "Encuentro Andaluz de Autogestores" que fue en Almuñecar.

Estamos consiguiendo muchas cosas con el grupo de autogestores, lo más importante lo que conseguimos es ser personas que tomamos nuestras decisiones.



**8**  
**FAMILIAS**

## 1.- Desarrollo de grupos de familias

La puesta en marcha de grupos de familias en nuestra entidad pretende dotar de herramientas a las familias para afrontar diferentes situaciones que se producen en el seno de éstas. Igualmente intenta facilitarles a las familias un espacio de relación y un grupo de referencia de cara a potenciar la participación e implicación de las familias en el movimiento asociativo. Por otra parte se pretende favorecer la creación y mantenimiento de un clima familiar equilibrado, que potencie relaciones positivas y de desarrollo de todos los miembros del sistema familiar

En la tabla que se muestra a continuación podemos ver el desarrollo de los grupos de familia en los diferentes centros, contemplando número de participantes y número de sesiones

|                    | Nº DE SESIONES<br>CON FAMILIAS | Nº DE PARTICIPANTES<br>(MEDIA) | Nº DE SESIONES<br>FORMATIVAS CON LOS<br>MIEMBROS DEL SAF |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|
| CENTRO BAENA       | 2                              | 14                             | 6  |
| CENTRO CAIPO       | 5                              | 9                              | 6  |
| CENTRO CASTRO      | 1                              | 6                              | 6  |
| COLEGIO MONTESSORI | 5                              | 17                             | 6  |
| CENTRO PALMA       | 2                              | 16-20                          | 10-12  |
| CENTRO MONTILLA    | 7                              | 10-12                          | 6  |
| CENTRO PEÑARROYA   | -                              | -                              | -  |
| TOTAL              | 22                             | 12                             | 36   |

Algunos de los temas trabajados en estas sesiones han sido los siguientes:

- Análisis de la dinámica familiar
- Autodeterminación
- Calidad de vida
- Calidad de vida familiar
- Clases de familias, apoyos
- Encuentros lúdicos
- Ley de dependencia
- Taller de autoestima

## 2.- Jornadas de Familias 2008

Con el título “Calidad de Vida Familiar”, el día 13 de diciembre celebramos las III Jornada de Familias de APROSUB. En esta ocasión han asistido un total de ciento veinticinco familiares. Al igual que en ocasiones anteriores se organizó un servicio de respiro para facilitar la participación de las familias. Éste fue utilizado por un total de treinta y cuatro personas.

La Jornada estuvo dividida en dos partes dinamizada cada una de ellas por un ponente distinto. En la sesión de la mañana intervino Javier Tamarit Cuadrado, responsable de calidad de Feaps. Su intervención se centró en aspectos relacionados con la calidad de vida familiar y cómo ha evolucionado el papel de las familias en los últimos años. Bajo este prisma, la familia se convierte en elemento protagonista identificando sus necesidades y solicitando apoyos para conseguir sus proyectos de vida.

La sesión de tarde corrió a cargo de Beatriz Vega Sagredo, responsable de los programas de Familias de Feaps, quien nos hizo un recorrido por aquellos planteamientos que hicieron las familias de personas con discapacidad intelectual en el III Congreso Nacional de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual. Se planteó como aspecto esencial la importancia de que las familias tengan proyectos de vida independientes, la vida familiar no debe girar en torno a la persona con discapacidad. La calidad de vida de la persona con discapacidad puede ser el primer paso para empezar hablar de CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, pero para lograr todo ello es necesario el planteamiento de apoyos y recursos centrados en la familia.

Atendiendo a la alta participación de las familias y a los resultados de la evaluación por parte de los asistentes de los contenidos y organización podemos calificar de exitosa la celebración de estas III Jornadas de Familias de APROSUB.

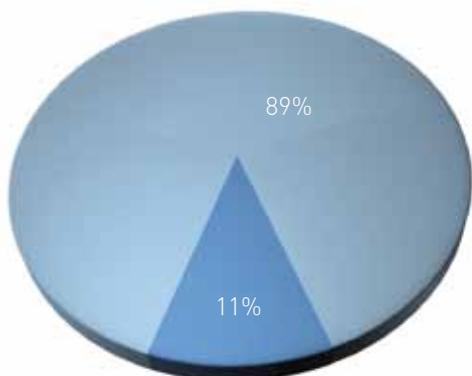
## 3.- Opinión de las familias

Con la intención de establecer líneas de mejora en nuestra entidad y conocer la opinión por parte de las familias de personas con discapacidad intelectual sobre los servicios que prestamos, desde APROSUB se envió un cuestionario de evaluación a la totalidad de familias de nuestra entidad. Recibiendo de vuelta 269 cuestionarios que son los que han sido utilizados para valorar los servicios de APROSUB.

Antes de presentar los resultados nos gustaría destacar algunos aspectos que consideramos interesantes sobre las/os cuidadoras/es principales.

A continuación presentaremos los datos referidos a la opinión sobre los servicios ofrecidos por APROSUB.

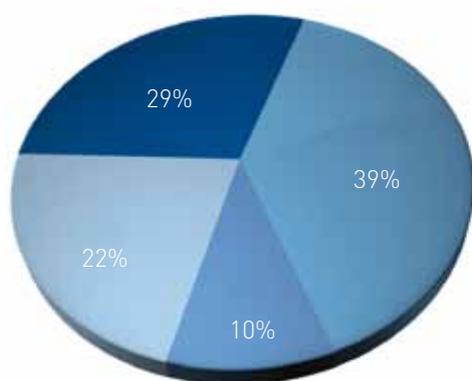
## CUIDADORA/OR PRINCIPAL



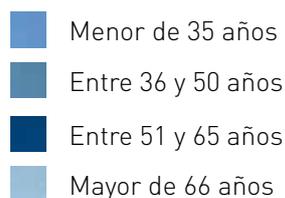
### Sexo del cuidador principal



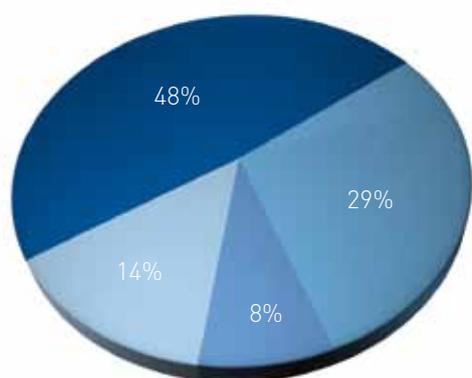
El 89% de las personas que prestan apoyos en casa es mujer sólo siendo un 11% los hombres identificados como cuidadores principales



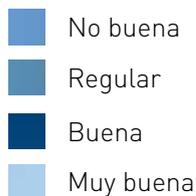
### Edad del cuidador principal



En cuanto a la edad de las/os cuidadoras/es principales destacar que el 51% tienen una edad superior a los 50 años



### Salud del cuidador principal



Por último destacar que la variable denominada estado de salud de los/as cuidadores/as principales, tiene influencia directa sobre la percepción de los servicios como se demostró en el análisis de datos

## Resumen del procesamiento de los casos

|                     | Casos   |            |          |            |       |            |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|-------|------------|
|                     | Válidos |            | Perdidos |            | Total |            |
|                     | N       | Porcentaje | N        | Porcentaje | N     | Porcentaje |
| Satisfacción Global | 269     | 100,0%     | 0        | 0%         | 269   | 100,0%     |

En primer lugar destacar que la puntuación global es bastante alta, en torno al 8.5, como se puede ver en la tabla inferior

| Satisfacción Global | Media                                       | Estadístico | Error típ. |
|---------------------|---|-------------|------------|
|                     |   | 84,8759     | ,78065     |
|                     | Intervalo de confianza para la media al 95% |             |            |
|                     | Límite inferior                             | 83,3389     |            |
|                     | Límite superior                             | 86,4128     |            |
|                     | Media recortada al 5%                       | 86,0310     |            |
|                     | Mediana                                     | 87,3214     |            |
|                     | Varianza                                    | 163,931     |            |
|                     | Desv. típ.                                  | 12,80356    |            |
|                     | Mínimo                                      | 37,86       |            |
|                     | Máximo                                      | 100,00      |            |

Igualmente podemos observar en la siguiente tabla de percentiles que el 75% de los encuestados han puntuado su satisfacción con los servicios con más de 7.99

|                    |                                    | Percentiles |         |         |         |         |         |         |
|--------------------|------------------------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                    |                                    | 5           | 10      | 25      | 50      | 75      | 90      | 95      |
| Promedio ponderado | Satisfacción Global (definición 1) | 56,5179     | 65,3571 | 79,9107 | 87,3214 | 95,5357 | 97,3214 | 98,2143 |
| Bisagras de Tukey  | Satisfacción Global                |             |         |         | 80,1786 | 87,3214 | 95,5357 |         |

La evaluación de los centros se realizó mediante el análisis de diferentes áreas que recogen en líneas generales el funcionamiento de centros y servicios. Las planteadas son las siguientes:

A.- Información: Referida a aspectos relacionados con la comunicación con el centro y la información que se tiene del mismo.

B.- Atención al cliente: Referido al servicio que se presta a las personas con discapacidad intelectual.

C.- Funcionamiento: Este epígrafe se centra en aspectos del funcionamiento del centro como condiciones materiales, capacitación profesional, etc.

D.- Actividades: Referido a las actividades que se ofrecen desde los distintos centros y el funcionamiento de las mismas.

Las puntuaciones medias obtenidas en cada una de las áreas las mostramos a continuación. También incluimos en la última fila la puntuación sobre satisfacción global de los servicios

| ÁREA                        | MEDIA |
|-----------------------------|-------|
| Participación e información | 8,79  |
| Atención al cliente         | 8,24  |
| Funcionamiento              | 8,97  |
| Actividades                 | 8,00  |
| Satisfacción global         | 8,48  |

Podemos ver que la valoración tanto de las áreas concretas como la referida a la satisfacción global de los servicios es bastante alta. Aunque esto nos hace pensar que podemos estar en el buen camino, sobre todo nos hace ser conscientes de la responsabilidad que tenemos para seguir avanzando y mejorar los servicios que prestamos a personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

#### 4.- Programa de apoyo y respiro familiar

El Programa de Apoyo y Respiro Familiar ofrecido por nuestra entidad pretende mejorar la calidad de vida familiar dando respuestas a las necesidades que se plantean en el seno de las familias.

En ocasiones la sobrecarga que se produce en la estructura familiar puede llevar a situaciones de conflictividad. El programa de respiro puede venir a paliar en alguna medida esta situación. Pero desde APROSUB entendemos que el objetivo principal de este programa no debe centrarse en situaciones de conflicto, sino más bien al contrario ofrecer a las familias alternativas y espacios para evitar que se produzca la sobrecarga mencionada anteriormente.

Existen diferentes modalidades de respiro, en el cuadro que se muestra a continuación podemos ver la distribución de éstas por poblaciones.

|                              | Baena | Córdoba | Castro del Río | Palma del Río | Montilla | Total |
|------------------------------|-------|---------|----------------|---------------|----------|-------|
| Estancias cortas             | 0     | 35      | 7              | 5             | 0        | 47    |
| Apoyo puntual por horas      | 0     | 15      | 3              | 5             | 2        | 25    |
| Apoyos puntuales compartidos | 4     | 30      | 0              | 0             | 7        | 41    |
| Total                        | 4     | 80      | 10             | 10            | 9        | 113   |

**CARTERA DE SERVICIOS**

Como hemos manifestado en diferentes ocasiones el cambio de paradigma sobre la discapacidad intelectual producido en 1992 y los enfoques centrados en calidad de vida, tanto individual como familiar está definiendo los nuevos modelos de apoyos y servicios dirigidos a las personas con discapacidad intelectual. A lo anterior hay que incluir la importancia que ocupa el compromiso ético, reflejado de forma clara en el derecho a la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual

Teniendo en cuenta las ideas anteriores, las actividades desarrolladas en nuestros servicios durante este último año pretenden influir de forma clara en esa mejora de la calidad de vida de las personas a las que prestamos nuestros servicios.

En esta memoria pretendemos resumir las actividades que se han desarrollado en la entidad, desde un enfoque centrado en las dimensiones de calidad de vida, propuestas por Schalock y Verdugo. Éstas son: bienestar material, bienestar emocional, bienestar físico, autodeterminación, desarrollo personal, relaciones interpersonales, inclusión social y derechos. Igualmente haremos referencia a las áreas de habilidades adaptativas:

#### Área Conceptual:

- Comunicación
- Salud y seguridad
- Autodirección
- Habilidades académicas funcionales

#### Área Social:

- Habilidades sociales
- Ocio

#### Área Práctica:

- Autocuidado
- Vida del hogar
- Utilización de la comunidad
- Trabajo

Atendiendo a los aspectos anteriores, desde APROSUB, planteamos la siguiente cartera de servicios. En cada uno de los servicios propuestos presentaremos un cuadro con las principales actividades desarrolladas, relacionándolas con las dimensiones de calidad de vida y las áreas de conducta adaptativa. Igualmente se reflejará el trabajo relacionado con el servicio en el equipo correspondiente de la estructura técnica de la entidad.

## 1.- SERVICIOS DE DÍA

### 1.1.- UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Es un servicio que facilita a la personas con discapacidad intelectual y diferentes necesidades de apoyo los recursos individuales necesarios para el desarrollo personal y sociolaboral en entornos normalizados.

Serían clientes de este servicio personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso o generalizado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas.

### 1.1.1.- ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD  | DIMENSIÓN CALIDAD DE VIDA   | ÁREA DE CONDUCTA ADAPTATIVA       |
|--|---|-----------------------------------|
| Proyecto de Estructuración ambiental   | Desarrollo Personal<br>Bienestar Emocional<br>Autodeterminación                     | Conceptual (Comunicación)         |
| Programa logopédico específico para TGD: Terapia del lenguaje y Análisis funcional del comportamiento  | Desarrollo Personal<br>Bienestar Emocional<br>Autodeterminación                     | Conceptual (Comunicación)         |
| Actividades rehabilitadoras como:<br>- programa de Hidroterapia<br>- programa de Hipoterapia<br>- programa Natación adaptada<br>- programa de Psicomotricidad<br>- programa de estimulación basal o multisensorial | Bienestar Emocional<br>Bienestar Físico   | Conceptual<br>(Salud y seguridad) |
| Programa "Acercamiento a médicos", con la intención de facilitar las acciones sanitarias básicas a personas con altas necesidades de apoyo   | Desarrollo Personal<br>Bienestar Emocional<br>Autodeterminación<br>Bienestar Físico | Conceptual<br>(Salud y seguridad) |
| "Asambleas matinales" donde se anticipan todas las actividades a realizar durante la jornada y donde los clientes exponen sus dificultades, intereses, opiniones, demandas, necesidades...                         | Bienestar Emocional<br>Autodeterminación  | Conceptual<br>(Autodirección)     |
| Talleres de elección   | Bienestar Emocional<br>Autodeterminación  | Conceptual<br>(Autodirección)     |
| Programa de Habilidades Sociales   | Relaciones interpersonales<br>Inclusión Social                                      | Social<br>(Habilidades sociales)  |
| Actividades de ocio:<br>Visita de los Patios y Cruces de Córdoba<br>Fiestas y verbenas populares (Cruces de Mayo, Jubileo, Feria Real, Carnaval, etc.)<br>Jornadas de convivencia con otros colectivos             | Bienestar Emocional<br>Inclusión Social<br>Relaciones interpersonales               | Social<br>(Ocio)                  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Vacaciones de verano:<br/>Vacaciones en casa rural<br/>Vacaciones en Fuengirola</p> <p>Visitas turísticas:<br/>Visitas turísticas por nuestros pueblos y alrededores<br/>Viaje a Rota<br/>Viaje a Marbella</p>   | <p>Bienestar Emocional<br/>Inclusión Social<br/>Relaciones interpersonales</p> | <p>Social<br/>(Ocio)</p>               |
| <p>Programas centrados en el fomento de destrezas y capacidades relacionadas con el aseo, comida, vestido, higiene, apariencia personal, como:</p> <p>Programas de higiene bucodental.<br/>Programas de higiene de la menstruación.<br/>Programas de uso correcto del w.c.<br/>Programas de control de esfínteres.<br/>Programas de alimentación saludable.<br/>Programas de uso de utensilios de mesa.<br/>Programas de vestido y cuidado de la ropa.<br/>Programa de educación afectivo sexual.</p> | <p>Desarrollo personal<br/>Bienestar físico</p>                                | <p>Práctica<br/>(Autocuidado)</p>      |
| <p>Actividades relacionadas con la vida en el hogar como:</p> <p>Programas aprendizaje lavado de ropa.<br/>Programa aprendizaje para poner la mesa.<br/>Programas de aprendizaje de hábitos de mesa<br/>Cursos de cocina y de repostería.</p>   | <p>Desarrollo Personal</p>   | <p>Práctica<br/>(Vida en el Hogar)</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Actividades relacionadas con el trabajo, especialmente relacionadas con manipulado, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estuches de regalo.</li> <li>- Cartelería.</li> <li>- Modelado.</li> <li>- Decorado.</li> <li>- Sales aromáticas.</li> <li>- Sales de baño.</li> <li>- Sales coloreadas.</li> <li>- Papel reciclado.</li> <li>- Recogida de plantas aromáticas.</li> <li>- Ensobrado.</li> </ul>   | <p>Desarrollo Personal<br/>Bienestar Material</p>      | <p>Práctica<br/>(Trabajo)</p>                     |
| <p>Utilización de espacios comunitarios para el desarrollo de nuestras actividades. Algunos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las instalaciones deportivas: Pabellones deportivos, pistas de atletismo, piscinas, etc.</li> <li>• Colaboración con los Centros sanitarios para nuestros Programas de Salud.</li> <li>• Uso de los distintos entornos comunitarios para nuestros ratos de ocio: Zoológico, Jardín botánico, Entorno de la Mezquita, Judería, Medina Azahara, Jardines del Alcazar, Parques y jardines, etc.</li> </ul> | <p>Inclusión Social<br/>Relaciones Interpersonales</p> | <p>Práctica<br/>(Utilización de la Comunidad)</p> |
| <p>Actividades de autonomía en el contexto como: farmacia, policía, autobús, supermercado,...</p>  | <p>Inclusión Social</p>                                | <p>Práctica<br/>(Utilización de la Comunidad)</p> |

### 1.1.2.- EQUIPO U.E.D DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

El trabajo desarrollado por el equipo de profesionales de las Unidades de Estancias Diurnas de la entidad se ha centrado fundamentalmente en los siguientes objetivos:

- 1.- Ofrecer atención mediante apoyos orientados a mantener y desarrollar las facultades para todas las áreas de habilidades adaptativas y desarrollo personal.
- 2.- Desarrollo de estrategias dirigidas a la mejora de la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- 3.- Propuestas de intervenciones encaminadas a proporcionar los apoyos y soportes necesarios para que se desarrollen las competencias comunicativas de los clientes de U.E.D tanto a nivel comprensivo como expresivo.

- 4.- Promover intervenciones orientadas a la utilización de recursos de la comunidad.  
 5.- Fomentar estrategias encaminadas a potenciar y mejorar la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual con altas necesidades de apoyo.

## 1.2.- UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL

Es un servicio alternativo y previo a la actividad productiva cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una atención habilitadora integral, a través del desarrollo de diferentes áreas de la conducta adaptativa, buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración sociolaboral.

El servicio ocupacional no tiene, en ningún caso, carácter de centro de trabajo.

Serían clientes de este servicio personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo intermitente y limitado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas

### 1.2.1.- ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD  | DIMENSIÓN CALIDAD DE VIDA  | ÁREA DE CONDUCTA ADAPTATIVA                  |
|--|--|--|
| <p>“Programa de mantenimiento de lectoescritura Braille”</p> <p>Batería de imágenes. (Fotografías de los menús, fotografías para trabajar actividades cotidianas: abrir y cerrar la puerta, abrir y cerrar grifos, etc.).</p> <p>Utilización de S.A.A.C.</p>           | <p>Desarrollo Personal</p> <p>Bienestar Emocional</p> <p>Autodeterminación</p>       | <p>Conceptual</p> <p>(Comunicación)</p>      |
| <p>Formación en Comunicación en Lengua de Signos Española.</p>   | <p>Relaciones Interpersonales</p> <p>Inclusión Social</p> <p>Desarrollo Personal</p> | <p>Conceptual</p> <p>(Comunicación)</p>      |
| <p>Desarrollo de programas de salud como:</p> <p>“Programa de diabetes e hipertensión”</p> <p>“Programa de intervención en el sobrepeso”</p> <p>“Programa de Salud”</p> <p>“Programas de Salud Mental e intervención psicológica”</p> <p>Programas de fisioterapia</p> | <p>Bienestar Físico</p> <p>Bienestar Emocional</p>                                   | <p>Conceptual</p> <p>(Salud y seguridad)</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Puesta en funcionamiento de un sistema de representación para la participación en la vida diaria de los servicios. Reuniones periódicas con los clientes de los distintos servicios, bajo la coordinación de un cliente-representante escogido por ellos mismos en votación, así como con el responsable técnico del servicio, como foro donde plantear opiniones, demandas, necesidades, actividades de ocio...</p> | <p>Autodeterminación<br/>Derecho<br/>Inclusión Social<br/>Desarrollo Personal</p> | <p>Conceptual<br/>(Autodirección)</p>                      |
| <p>“Programas de informática”</p> <p>“Programas informáticos adaptados para alumnos/as con necesidades motóricas”: PLAPHOOMS, SENSWITCHER.</p> <p>Programa de “Alfabetización Digital”</p>  | <p>Desarrollo Personal</p>  | <p>Conceptual<br/>(Habilidades académicas funcionales)</p> |
| <p>“Programas de mantenimiento de habilidades instrumentales adquiridas en la Etapa Escolar”,</p> <p>“Programas de alfabetización”</p> <p>“Programas de Lectoescritura”</p>   | <p>Desarrollo Personal</p>  | <p>Conceptual<br/>(Habilidades académicas funcionales)</p> |
| <p>Programas destinados a la adquisición de habilidades para la toma de decisiones y la elección</p>  | <p>Autodeterminación<br/>Inclusión Social</p>                                     | <p>Conceptual<br/>(Autodirección)</p>                      |
| <p>Programa de Habilidades Sociales</p>   | <p>Desarrollo Personal<br/>Autodeterminación<br/>Inclusión Social</p>             | <p>Social<br/>(Habilidades sociales)</p>                   |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| <p>Podemos destacar algunas de las acciones realizadas.</p> <p>Actividades de ocio:<br/>Salidas al cine a y al teatro<br/>Visita a exposiciones<br/>Jornada de Senderismo "CAMINO VERDE DE LA SUBBÉTICA".<br/>Taller de títeres<br/>Visitas Turísticas:<br/>Viaje a Motril<br/>Viaje a Islantilla<br/>Viaje a la Aldea de El Rocío<br/>Viaje a Benalmádena<br/>Viaje Granada<br/>Excursión a la Planta de reciclado de Puente Genil.<br/>Programa de viajes (Protocolo de viajes).<br/>Visitas a Córdoba: Medina Azahara, Mezquita, Jardín Botánico.<br/>Visitas a Rute: Fábricas de polvorones, Casa del Jamón, Anises, Belén de chocolate, etc.)</p> | <p>Relaciones interpersonales<br/>Inclusión social<br/>Bienestar Emocional</p> | <p>Social<br/>(Ocio)</p> |
|--|--|--------------------------|

# Creatividad

Aportando ideas y  
soluciones innovadoras.



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Programas centrados en el fomento de destrezas y capacidades relacionadas con el aseo, comida, vestido, higiene, apariencia personal,...como:</p> <p>Programas de higiene bucodental.<br/>Programas de higiene de la menstruación.<br/>Programas de uso correcto del w.c.</p> <p>Programas de control de esfínteres.<br/>Programas de alimentación saludable.<br/>Programas de uso de utensilios de mesa.<br/>Programas de vestido y Cuidado de la ropa.<br/>Programa de educación afectivo sexual<br/>Programas de deporte adaptado y gimnasia de mantenimiento</p> | <p>Bienestar Físico<br/>Desarrollo Personal</p>                        | <p>Práctica<br/>(Autocuidado)</p>      |
| <p>Actividades relacionadas con la vida en el hogar como:</p> <p>Programas aprendizaje lavado de ropa.<br/>Programa aprendizaje para poner la mesa.<br/>Programas de aprendizaje de hábitos de mesa<br/>Cursos de cocina y de repostería.</p>   | <p>Desarrollo Personal</p>   | <p>Práctica<br/>(Vida en el Hogar)</p> |
| <p>Actividades relacionadas con el trabajo, especialmente relacionadas con manipulado, como:</p> <p>Taller de Artesanía del Mimbres.<br/>Taller de Cerámica.<br/>Taller de Encuadernación.<br/>Taller de Confección.<br/>Talleres manipulativos variados:<br/>- Cartonaje.<br/>- Asas de garrafitas.<br/>- Montaje de fregonas<br/>Manipulado industrial</p>  | <p>Inclusión Social<br/>Desarrollo Personal<br/>Bienestar Material</p> | <p>Práctica<br/>(Trabajo)</p>          |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Utilización de espacios comunitarios para el desarrollo de nuestras actividades. Algunos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las instalaciones deportivas: Pabellones deportivos, pistas de atletismo, piscinas, etc.</li> <li>• Colaboración con los Centros sanitarios para nuestros Programas de Salud.</li> <li>• Uso de los distintos entornos comunitarios para nuestros ratos de ocio: Zoológico, Jardín botánico, Entorno de la Mezquita, Judería, Medina Azahara, Jardines del Alcazar, Parques y jardines, etc.</li> </ul> | <p>Inclusión Social<br/>Relaciones Interpersonales<br/>Autodeterminación</p> | <p>Práctica<br/>(Utilización de la Comunidad)</p> |
| <p>Actividades de autonomía en el contexto como: farmacia, policía, autobús, supermercado,...</p>  | <p>Inclusión Social<br/>Relaciones Interpersonales<br/>Autodeterminación</p> | <p>Práctica<br/>(Utilización de la Comunidad)</p> |

### 1.2.2.- EQUIPO U.E.D CON TERAPIA OCUPACIONAL DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

El equipo de profesionales de las Unidades de Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional de la APROSUB se ha centrado fundamentalmente en los siguientes objetivos:

- 1.- Organización y estructuración de entornos saludables
- 2.- Diseño de los Centros Ocupacionales en parámetros de autodeterminación.
- 3.- Estructuración ambiental
- 4.- Análisis y diseño de actividades que se realizan en los C.O., enmarcadas en las áreas de habilidades adaptativas

## 2.- SERVICIO DE VIVIENDA

En los servicios de vivienda ofertados por APROSUB podemos encontrar dos modalidades diferentes:

A.- Servicio de Residencia para personas con necesidades de apoyo intermitente o limitado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas (R.A.)

Es un servicio destinado a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria.

Su objetivo principal es garantizar los servicios de alojamiento y manutención, así como prestar apoyos al resto de áreas, intentando aproximarse al concepto de hogar.

B.- Servicio de Residencia para personas con necesidades de apoyo extenso o generalizado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas (R.G.A.).

Es un servicio destinado a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria.

Al igual que en el caso anterior procurará ofrecer un servicio residencial intentando aproximarse al concepto de hogar.

En cuanto a las actividades desarrolladas en estos servicios coinciden con las expresadas anteriormente ya que las personas que viven en las residencias, durante el día participan de los servicios de estancias diurnas. Sí habría que destacar que durante los fines de semana y periodos vacacionales se amplían las actividades de ocio y participación comunitaria. Atendiendo a lo anterior y con la intención de no repetir listados de actividades remitimos a lo expresado en los servicios anteriores.

### 2.1.- Equipo de vivienda de la estructuratécnica

El equipo de la estructura técnica de vivienda centró su trabajo en el año 2008 en los siguientes objetivos:

- 1.- Diseño de estrategias para propiciar la participación del cliente en actividades de ocio que reflejen las preferencias y elecciones personales ya sean en solitario o con otros, en el hogar o en la comunidad.
- 2.- Proporcionar los apoyos y soportes necesarios para que se desarrollen las competencias comunicativas de los clientes del servicio tanto a nivel comprensivo como expresivo.
- 3.- Proponer apoyos para proporcionar atención sanitaria que garantice el bienestar de la persona, así como promover la seguridad tanto de las personas con discapacidad intelectual.
- 4.- Fomentar estrategias de participación en las actividades propias del hogar, proporcionándole al cliente los apoyos necesarios.
- 5.- Fomento de estrategias para proporcionar las habilidades y soportes necesarios para el desarrollo de la autonomía y el autocuidado.

### 3.- EDUCACIÓN

La educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de los ciudadanos, correspondiéndole no sólo la transmisión de los conocimientos y saberes que la sociedad considera necesarios, sino también la promoción de valores, de hábitos y actitudes, que contribuyan a configurar la personalidad y abran los cauces para su incorporación a la vida de la comunidad como miembros activos, críticos y responsables, procurando el máximo desarrollo de las capacidades en función de las características y posibilidades individuales.

Nuestros Centros de Educación Especial se contemplan dentro de las ofertas educativas y respuestas pedagógicas que establece el sistema educativo a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, siendo la cuarta modalidad de escolarización, es decir, Modalidad "D":

Modalidad "A": Centro Ordinario en Aula Ordinaria.

Modalidad "B": Centro Ordinario a tiempo parcial en Aula Ordinaria y Aula de Apoyo.

Modalidad "C": Centro Ordinario a tiempo total en Aula de Apoyo.

Modalidad "D": Colegio de Educación Especial.



## Buen humor

Generando un entorno de alegría, potenciando el bienestar emocional en las personas que componen APROSUB.

Igualmente y desde hace varios años se ofrece la posibilidad educativa de que un alumno/a con n.e.e. pueda hacer uso de nuestros centros específicos en régimen de "Escolarización Combinada", siendo esta posibilidad psicopedagógica cada vez más extendida y habitual, en este caso los colegios de educación especial funcionarían como centros de recursos especializados, donde los alumnos/as asistirían una o más veces en semana a las aulas o programas que se estén desarrollando en los centros específicos.

Tal y como se establece, en la LEA las aulas en centros específicos están destinadas para escolarizar a alumnos/as cuyas posibilidades de aprendizaje, desarrollo y características diferenciales, están marcadas por la afectación en grado extremo de los procesos de desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social, haciendo imposible su atención y escolarización en centros ordinarios, entendiéndose como primer orden de adaptación significativa nuestros PEC (proyecto educativos de centro), que sería el instrumento donde se concreta la oferta educativa y las medidas y ayudas que requiere este alumnado.

Por tanto, ofrecemos escolarización para alumnos/as con discapacidad intelectual, en las siguientes etapas:

- Educación infantil que engloba a alumnos de 0 a 6 años.
- Educación Básica Especial, que comprende alumnos desde los 6 hasta los 16 años.

En ambas etapas, además del currículo de Infantil y Primaria a través de adaptaciones curriculares individuales significativas se aplican programas de estimulación basal y del lenguaje, autonomía personal, programas de educación afectivo-sexual, psicomotricidad, habilidades sociales, enseñanza-aprendizaje del uso del euro, entre otros, siendo éstos tanto individuales como grupales y dirigidos a unos alumnos u otros dependiendo de su edad y sus capacidades.

- Etapa post-obligatoria –Programas de Transición a la Vida Adulta y Laboral- PTVAl, que comprende a los alumnos de 16 a 21 años: rama agraria, rama de madera y rama de corte y confección. La finalidad de los programas de formación para la transición a la vida adulta y laboral es satisfacer las necesidades que todas las personas tienen durante el proceso de transición a la vida activa. Aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer son las necesidades que los programas de formación para la transición a la vida adulta y laboral han de cubrir en los siguientes ámbitos: autonomía personal, vida diaria, integración social y comunitaria y Habilidades y destrezas laborales.

Igualmente, en esta etapa educativa, se llevan a cabo programas de prácticas en empresas en el entorno del alumno/a.

Las diferentes etapas educativas son apoyadas por un E.O.E. específico de cada Centro (psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, trabajadores sociales), encargados de desarrollar programas terapéuticos especializados (hidroterapia, hipoterapia, ...).

## 4.- SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

El objetivo general de nuestro Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) es que los niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos y sus familias y entorno reciban todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su inclusión en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

La Atención Infantil Temprana a la infancia con discapacidades o riesgos de padecerlas ha ido mejorando sustancialmente a lo largo del año 2008. Los procesos de prevención, diagnóstico y tratamiento han posibilitado los apoyos tendentes a potenciar las capacidades del niño/a y han facilitado su inclusión social a través de la atención, la colaboración y participación de las familias y el conocimiento y mejora del entorno. La atención infantil temprana ha dejado ya de ser un servicio puntual de estimulación para convertirse en una parte esencial del sistema, de las oportunidades de educación y de las necesidades de salud personal. Desde que la Atención Infantil Temprana depende de la Consejería de Salud, los casos son derivados por el servicio de pediatría y se promueve que cualquier niño que lo precise debe ser atendido de acuerdo a sus necesidades (que no están fijadas exclusivamente por su certificado de minusvalía). De este modo, se han introducido novedades sobre anteriores criterios que restringían este servicio a niños con una minusvalía en grado superior al 33% de discapacidad. Así, ahora se pueden beneficiar menores que presentan un trastorno psicomotor, cognitivo, de la comunicación, sensorial, social, etc. que pueda ser diagnosticado y también cualquier niño que presente un desfase evolutivo en su desarrollo en los primeros años. Se incluyen también indicadores para atender los casos de riesgo sociofamiliar (edad temprana de los padres, alcoholismo o drogadicción, enfermedades mentales o discapacitantes, aptitudes parentales inadecuadas, disfunción familiar grave...) y ambiental (graves dificultades económicas, hospitalizaciones prolongadas o frecuentes, institucionalización, familias de riesgo, exclusión social...).

Nuestro CAIT, subvencionado por la Consejería de Salud, está ubicado en el Colegio de Educación Especial "Nuestra Señora del Rosario", tiene carácter comarcal ya que es el único de la Comarca del Guadiato y cuenta con diferentes profesionales (fisioterapeuta, psicólogo, profesor de pedagogía terapéutica y profesora de audición y lenguaje) cuya labor terapéutica se orienta hacia la valoración y la intervención de los niños/as afectados y a la colaboración con las familias y el entorno de los menores. Durante el año 2008 hemos atendido a un total de 14 niños/as y sus familias.

## 5.- SERVICIO DE VALORACIÓN, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Este servicio tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias. Ofreciendo una respuesta integral y personalizada a sus necesidades. También persigue informar, sensibilizar a la sociedad para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

Es un servicio que aporta a través de los profesionales que lo integran, conocimiento y criterios unificados y homogéneos para la realización de una planificación centrada en la persona, dando coherencia e integridad a los planes de intervención individualizada.

Actúa también como recurso, colaborando con los profesionales que integran la red de apoyos, ya sea informando, asesorando o coordinando.

Igualmente efectúa tareas de diagnóstico, clasificación y planificación de apoyos en función del propósito que tenga en cada momento la evaluación realizada.

Además del trabajo de apoyo y atención desarrollado en los distintos centros y servicios podemos destacar los siguientes objetivos trabajados a lo largo del año 2008:

1.- Se ha iniciado y desarrollado como modelo de intervención en conductas problemáticas "Apoyo Conductual Positivo" (ACP). Para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Formación del equipo en Apoyo Conductual Positivo.
- Formación y sensibilización hacia los profesionales que conforman los distintos servicios de la organización acerca de la importancia del enfoque de ACP
- Análisis de la población de personas con discapacidad intelectual de nuestra organización susceptibles de presentar conductas problemáticas y por tanto susceptibles de ser apoyados bajo el modelo de intervención del ACP.
- Intervención en los casos identificados
- Elaboración de un protocolo de intervención en casos de conductas problemáticas

2.- Establecer en nuestra organización un modelo de actuación para prestar los apoyos que necesitan las personas que presentan trastorno dual.

- Formación del equipo en sistemas o herramientas de apoyo a las personas que presentan problemas en su salud mental
- Analizar la población de personas con discapacidad intelectual de nuestra organización susceptibles de presentar trastorno dual
- Prestar los apoyos necesarios a las personas que presentan trastorno dual

## 6.- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

Aun compartiendo la misión de APROSUB “**Mejorar la Calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, facilitando y proporcionando los apoyos individuales necesarios en un marco que promueva el ejercicio de sus derechos**”, este servicio, al contrario que el resto, no tiene como destinatario principal a la persona con discapacidad intelectual, si no a la familia. Las necesidades y demandas a las que se pretende dar respuesta son las que pueden surgir en el sistema familiar.

Este servicio está destinado a todas las familias que tengan hijos en los centros de APROSUB. También se informará y asesorará a personas que lo demanden, aunque no pertenezcan a nuestra entidad.

Podríamos definir sus objetivos generales como los siguientes:

- Facilitar la identificación de necesidades y recursos por parte de las familias.
- Impulsar la implicación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación de su plan individual.
- Proveer de apoyos a las familias en la toma de decisiones durante el ciclo vital.
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de las necesidades de las familias.
- Contribuir a la normalización de la vida de las familias de personas con discapacidad intelectual.
- Proveer de apoyos directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.

Los apoyos que presta este servicio para llevar a cabo los objetivos anteriormente marcados son:

1. Información y orientación
2. Formación
3. Apoyo de la vida en el hogar
4. Apoyo personal y emocional
5. Respiro familiar



# Trabajo en equipo

Se cuenta con la participación  
de todos, promoviéndose la  
creación de equipos

## VOLUNTARIADO

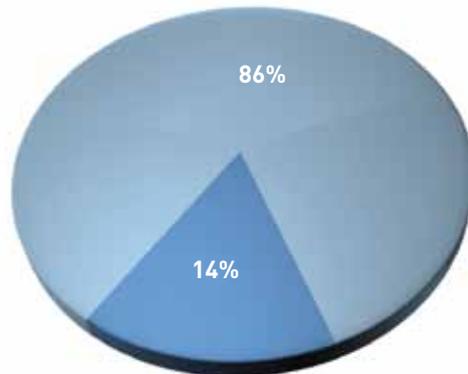
### Plataforma de voluntariado APROSUB

En los últimos años se viene constatando la importancia del voluntariado en las entidades sin ánimo de lucro. APROSUB, entre sus objetivos tiene la promoción y desarrollo del voluntariado, por lo que año tras año intentamos mejorar en la organización y oferta de actividades para realizar acciones de voluntariado. Este quehacer nos ha llevado al reconocimiento por otros grupos y administraciones recibiendo el 1º Premio Andaluz de Voluntariado en 2002, valorando nuestro proyecto de actuación con la plataforma de voluntarios. En la actualidad el camino trabajado en este campo está viendo sus frutos en cada uno de los centros de la entidad, contando en conjunto con una población de 125 voluntarios durante todo el año 2008.

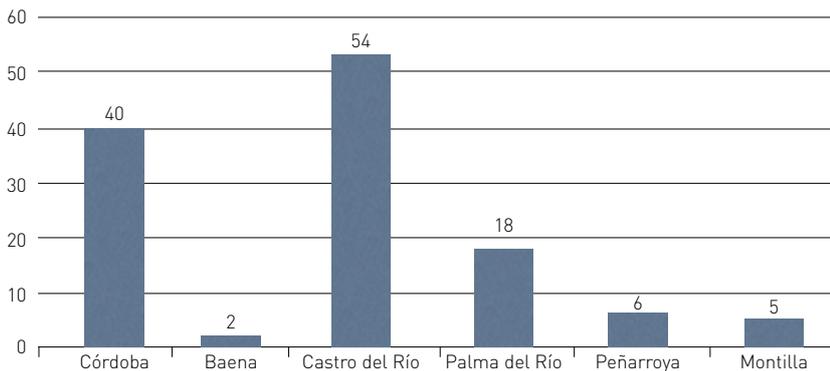
Las actividades en las que participan voluntarios son las siguientes:

- Programas de ocio y tiempo libre.
- Encuentros rurales para personas con discapacidad intelectual.
- Programas de autonomía personal en los diferentes centros.
- Programas de creatividad: talleres de teatro, talleres de psicomotricidad, etc.
- Programas de apoyo y refuerzo educativo.
- Programas fines de semana.
- Programas de respiro familiar.
- Programas de absentismo escolar, acompañamiento a casa, guarderías...
- Programas deportivos.
- Programa expresión de sentimiento.

| Año 2008 | Mujeres | Hombres | TOTAL |
|----------|---------|---------|-------|
|          | 108     | 17      | 125   |



### Distribución por poblaciones



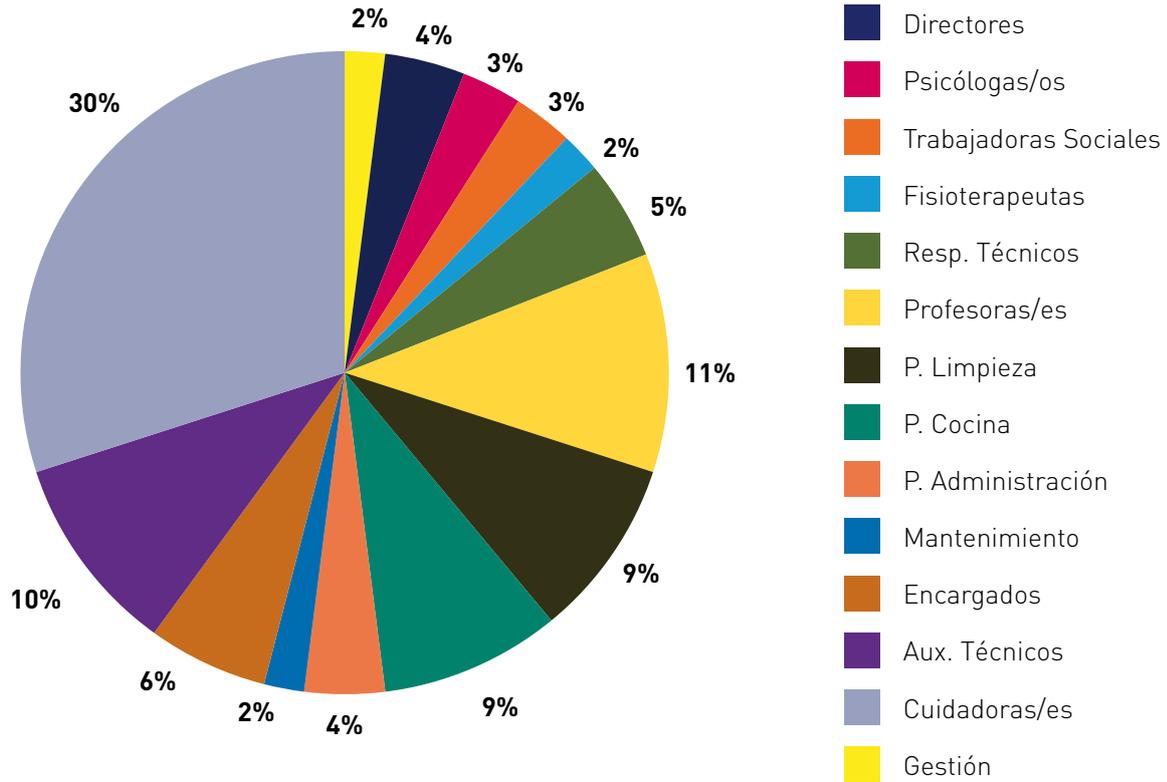
10

**NUESTROS PROFESIONALES**

El equipo de profesionales de APROSUB es el principal activo de nuestra organización, impulsando un continuo avance en las distintas áreas de intervención. Desde un punto de vista descriptivo la organización contaba con los siguientes profesionales a fecha de treinta y uno de Diciembre de dos mil ocho.

| Por Categoría             | Hombre    | Mujer      | TOTAL      |
|---------------------------|-----------|------------|------------|
| Gerente                   | 1         |            | 1          |
| Director Financiero       |           | 1          | 1          |
| Director Técnico          | 1         |            | 1          |
| Director/a                | 5         | 4          | 9          |
| Psicólogo/a               | 1         | 6          | 7          |
| Logopeda                  |           | 1          | 1          |
| Fisioterapeuta            | 3         | 2          | 5          |
| Trabajadora Social        |           | 7          | 7          |
| Diplomado Enfermería      |           | 1          | 1          |
| Responsable Técnico       | 3         | 9          | 12         |
| Profesor/a                | 10        | 20         | 30         |
| Gobernanta                |           | 1          | 1          |
| Jefe de cocina            |           | 1          | 1          |
| Jefe 1ª Administración    |           | 1          | 1          |
| Jefe 2ª Administración    |           | 2          | 2          |
| Educador/a                |           |            | 0          |
| Ayudante Taller           | 2         |            | 2          |
| Encargado/a               | 9         | 5          | 14         |
| Jefe Producción/ Taller   | 1         | 1          | 2          |
| Aux. Técnico Educativo    | 5         | 20         | 25         |
| Cuidador/a                | 20        | 59         | 79         |
| Cocinero/a                |           | 18         | 18         |
| Oficial 1ª Administrativo |           | 1          | 1          |
| Personal Grado Medio      |           | 1          | 1          |
| Oficial 2ª Administrativo |           | 3          | 3          |
| Oficial 1ª Oficios        | 2         |            | 2          |
| Oficial 2ª Oficios        | 1         | 1          | 2          |
| Conserje                  |           | 1          | 1          |
| Auxiliar Administrativo   |           | 2          | 2          |
| Ayudante de cocina        |           | 4          | 4          |
| Personal Serv. Domesticos | 1         | 21         | 22         |
| <b>TOTAL 31/12/08</b>     | <b>65</b> | <b>194</b> | <b>259</b> |

### Distribución por áreas



### Distribución por sexos



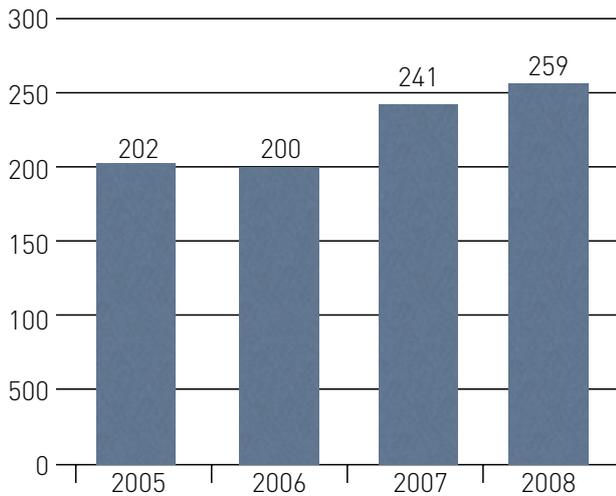
### Distribución por tipo de contrato



### Distribución por tipo de jornada



## Evolución del nº profesionales



Podemos observar como en los cuatro últimos años Apososub ha aumentado en torno al 30% su plantilla, apostando por un empleo estable y de calidad. A lo largo de 2008 se han transformado 29 contratos en indefinido.

En de 2008 APROSUB ha continuado con el desarrollo del Plan de Personas iniciado a finales de 2007 con el objetivo de modificar la organización y gestión en relación a los profesionales de la entidad. Este proyecto concluirá en 2009.

Otro aspecto importante a destacar es la apuesta que APROSUB ha realizado por la formación como elemento de mejora continua la formación, concretándose en la puesta en marcha de un plan de formación estable con carácter bianual. Este plan de formación está organizado atendiendo a cuatro grupos profesionales:

- Grupo 1: Profesionales de Atención Directa. En este grupo se enmarcan todos aquellos profesionales de atención directa: monitores, educadores, profesores, cuidadores, encargados, etc.
- Grupo 2: Técnicos. En este grupo se encontrarán los siguientes profesionales: Responsables Técnicos de los servicios, Psicólogos/as y Trabajadores/as sociales.



- Grupo 3: Profesionales de Servicios Generales. En este grupo se sitúan todos aquellos profesionales que realizan su actividad en los siguientes servicios: Limpieza, Cocina y Mantenimiento.
- Grupo 4: Administración. Este grupo de profesionales lo componen el personal de administración ubicado en la sede social de la entidad y todos aquellos administrativos que están en los diferentes centros.

A lo largo del año 2008 se han desarrollado 20 acciones formativas correspondientes a 6 módulos diferentes. Estas acciones se han desarrollado con cargo a los créditos de la Seguridad Social o con la opción contrato programa.

La distribución de los cursos ha sido la siguiente:

- 1.- Recursos para la estimulación multisensorial: Este curso va destinado a profesionales del grupo 1 del plan de formación de la entidad. Se han realizado 5 acciones formativas, participando en ellas un total 93 profesionales
- 2.- Hidroterapia: Al igual que el curso anterior iba destinado a profesionales del grupo 1. En este caso se llevaron a cabo 4 acciones formativas, tres de ellas de iniciación y una de perfeccionamiento. Participaron un total de 67 profesionales
- 3.- Calidad de vida: Se organizaron 5 acciones formativas dirigidas a profesionales del grupo 1. La participación total fue de 81 profesionales
- 4.- Atención a personas con discapacidad: Este curso iba dirigido a profesionales del grupo 3. Se desarrollaron dos acciones, permitiendo la participación de 34 personas.
- 5.- Dinamización de grupos: Curso dirigido al grupo 2. Se desarrollaron dos acciones formativas y participaron 25 profesionales.
- 6.- Trabajo en equipo: También destinado al grupo 2, e igualmente con el desarrollo de dos acciones formativas, participando un total de 33 profesionales.

Además de las acciones anteriores podemos destacar otras dos:

- A.- Apoyo conductual positivo: Se ha llevado a cabo por parte de los profesionales del SEVOIP y en ella han participado 182 profesionales de la entidad.
- B.- Terapia Familiar Sistémica: Organizado por Feaps. En él han participado 9 profesionales de la entidad, componentes del SAF y SEVOIP.

Indicar que todos los cursos han tenido una duración de 20 horas a excepción del de Apoyo Conductual Positivo que duró 3 horas y el de Terapia Familiar Sistémica que es formación a largo plazo iniciada en 2008 y continúa en 2009.

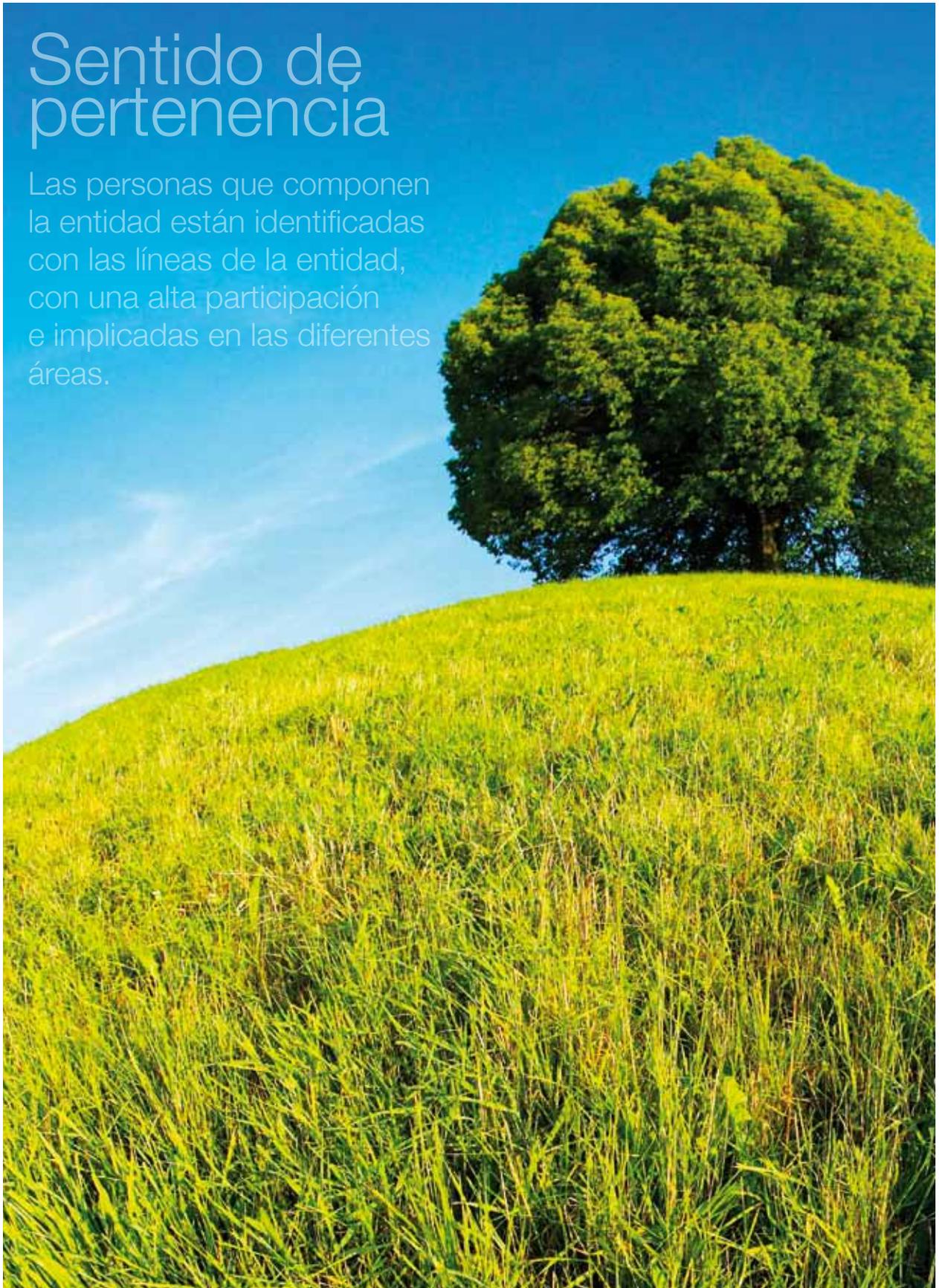
A continuación podemos ver el siguiente cuadro resumen con las acciones desarrolladas y la participación:

| CURSO                                | ACCIONES | PARTICIPACIONES | Horas<br>(personas x horas) |
|--------------------------------------|----------|-----------------|-----------------------------|
| Estimulación multisensorial          | 5        | 93              | 1.860                       |
| Hidroterapia                         | 4        | 67              | 1.340                       |
| Calidad de vida                      | 5        | 81              | 1.620                       |
| Atención a personas con discapacidad | 2        | 34              | 680                         |
| Dinamización de grupos               | 2        | 25              | 500                         |
| Trabajo en equipo                    | 2        | 33              | 660                         |
| Apoyo conductual positivo            | 6        | 182             | 546                         |
| Terapia Familiar Sistémica           | 1        | 9               | *                           |
|                                      |          |                 |                             |
| Totales                              |          | 524             | 7.206                       |

\* El curso de Terapia Familiar Sistémica es una formación que sigue en proceso durante el año 2009.

# Sentido de pertenencia

Las personas que componen la entidad están identificadas con las líneas de la entidad, con una alta participación e implicadas en las diferentes áreas.



A decorative white scroll graphic is positioned in the center of the page, set against a background with a vertical color gradient from blue at the top to yellow at the bottom. The scroll starts from the left, curves upwards and to the right, then loops back down and to the left, ending in a small hook.

**11**  
**PROYECTOS E INVERSIONES**

En la siguiente tabla se recogen los principales proyectos desarrollados y los financiadores de los mismos.

| <b>Organismo/Entidad</b>                      | <b>2008</b>  | <b>Programa</b>  |
|---|--------------|--|
| FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES      | 1.656.489,14 | Facturación Servicios de Estancias Diurnas                     |
| IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL -GESTIÓN-         | 1.801.256,33 | Facturación Servicios Residenciales                            |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN                       | 807.350,72   | Concierto Educativo  |
| Cª IGUALDAD Y B.SOCIAL                        | 15.000,00    | Mantenimiento Sede Social                                      |
| SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO                    | 221.551,85   | Cursos FPO Periodificado/ Cursos convocatoria 2006 y 2007      |
| GOBERNACIÓN Agencia Andaluza del Voluntariado | 2.950,00     | Encuentros Rurales para personas con discapacidad intelectual  |
| FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO          | 14.186,70    | Cursos de Formación  |
| CONSEJERÍA DE SALUD "AT. TEMPRANA"            | 14.486,49    | Programa de Intervención temprana                              |
| SUBV. EDUCACIÓN LIBROS                        | 7.560,00     | Ayudadas Educación libros de texto                             |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN                       | 833,00       | Programa Absentismo Escolar                                    |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN                       | 62.817,51    | Transporte Escolar   |
| EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL                  | 15.893,96    | Programa de Apoyo a las Familias y Actividades ocio y T. Libre |
| INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD              | 1.000,00     | Encuentros Rurales para personas con discapacidad intelectual  |
| FUNDACIÓN ENRESA                              | 1.200,00     | Actividades extraescolares colegio Peñarroya-Pueblonuevo       |
| SUBVENCION ENCASUR                            | 338,94       | Fiesta de Navidad centro Peñarroya-Pueblonuevo                 |
| SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO                    | 57.575,44    | Fomento de Empleo  |
| CAIXA GALICIA                                 | 1.349,14     | Seguro del vehículo donado                                     |
| OBRA SOCIAL CAJASOL                           | 1.000,00     | Aportación Memoria de Actividades 2007                         |
| FEAPS   | 7.989,00     | Programa Autogestores  |
| SUBVENCION AMPA                               | 3.642,00     | Actividades – AMPA   |
| ENCASUR                                       | 4.341,96     | Donaciones R.D. 364/2005                                       |

SANYRES

37.992,15

Donaciones R.D. 364/2005

SUB. AYUNTAMIENTOS

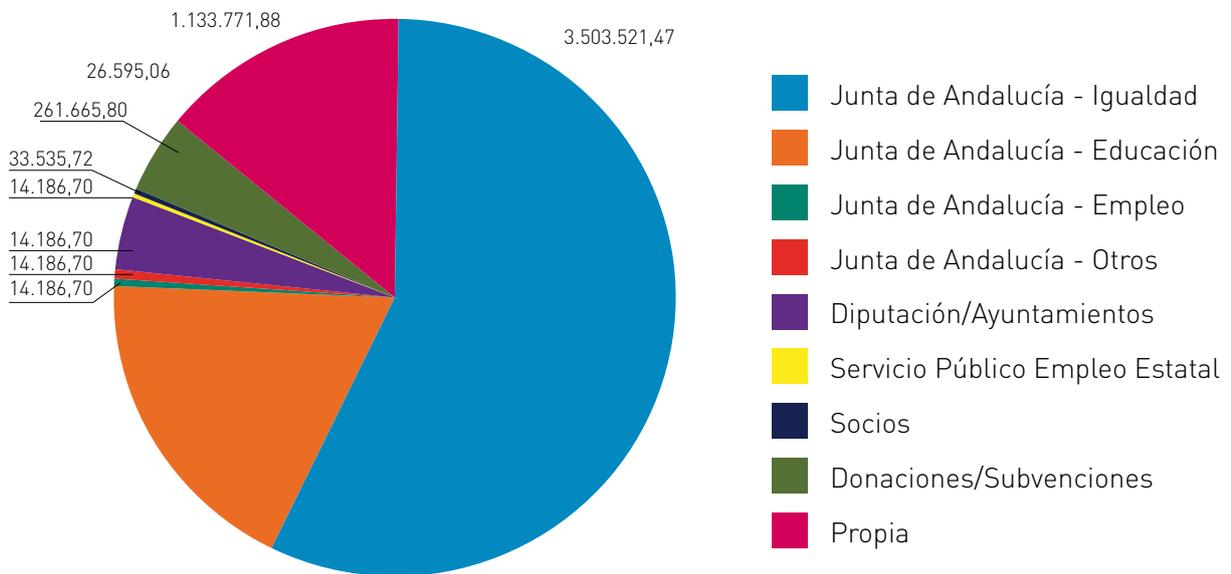
10.701,10

Ayuntamiento de Palma del Río:  
Diversas actividades.-Ayuntamiento de Aguilar  
Transporte Ayuntamiento de  
Montilla Ocio**TOTAL 4.747.505,43**

En el cuadro que se muestra a continuación podemos ver las inversiones realizadas en el año 2008

| Organismo/Entidad                   | Aportación Entidad  | Aportación APROSUB         | Acción  |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------------|---|
| Fundación Once PIR                  | 25.614,00           | 31.306,00                  | Expd. 1494/2007 Reforma Centro Castro del Río         |
| Fundación Once PIR                  | 22.542,00           | 27.551,00                  | Expd. 1493/2007 Centro Baena Adquisición equipamiento |
| Fundación Once PIR                  | 12.656,61           | 15.469,19                  | Expd. 1588/2008 Reforma Centro Castro del Río         |
| C <sup>a</sup> Igualdad y B. Social | 30.776,00           | 0,00                       | Expd. 1730-3 Instalaciones Centro de Baena            |
| S.A.E. (Taller Empleo) 2009         | 413.446,80          | Pendiente aplicar año 2009 | Mejoras Centro Caipo-Córdoba                          |
| Fundación La Caixa                  | 3.000,00            |                            | Equipamiento Centro Castro del Río                    |
| Obra Social Cajasur                 | 20.000,00           |                            | Mejoras centro de Palma del Río                       |
| Obra Social Cajamadrid              | 120.000,00          | 64.216,49                  | Equipamiento de centros                               |
| Innovación Ciencia y Empresa/09     | 15.000,00           | 0.00                       | Desarrollo Portal WEB                                 |
| Noriega, S.L.                       | 379.189,86          | 0,00                       | Equipamiento Colegio y Sede Social                    |
| <b>Totales</b>                      | <b>1.042.225,27</b> | <b>138.542,68</b>          |   |

## Financiadores



12  
MEMORIA ECONÓMICA

## 1.- Informe de auditoría

**JOSÉ MANUEL VASCO MARTÍNEZ**  
ECONOMISTA AUDITOR

Registro Oficial Auditores de Cuentas n.º 16.979  
Registro de Economistas Auditores n.º 3.574

### Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales

A los Asociados de ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA:

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.



La cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales porque son las primeras que ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA formula aplicando las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado el 16 de Noviembre mediante el Real Decreto 1514/2007 y, de acuerdo con lo establecido en su Disposición Transitoria Cuarta, la Sociedad ha optado por no reflejar cifras comparativas con el ejercicio anterior. Con el fin de facilitar la interpretación y comprensión adecuada del efecto de adoptar tales normas por primera vez, los Administradores de la Asociación muestran en la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, sobre "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior (que fueron formuladas aplicando el Plan General Contable vigente en dicho ejercicio), así como una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales y la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Asociación al 1 de enero de 2008.

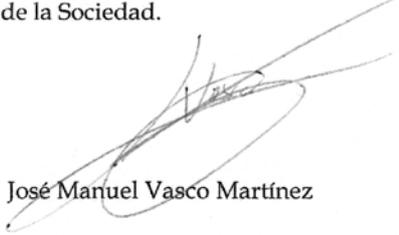
Como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas iniciales del ejercicio 2008. Con fecha 20 de Mayo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

**JOSÉ MANUEL VASCO MARTÍNEZ**  
ECONOMISTA AUDITOR

Registro Oficial Auditores de Cuentas n.º 16.979  
Registro de Economistas Auditores n.º 3.574

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA al 31 de Diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.



D. José Manuel Vasco Martínez

Córdoba, 25 de Mayo de 2009

## 2.- Resumen cuenta de resultados

| Cuenta de resultados ejercicio 2008 |   | Importe      |
|-------------------------------------|---|--------------|
| 1.                                  | Importe neto de la cifra de negocios                | 77.512,82    |
| 2.                                  | Variaciones de existencias                          | 250,00       |
| 4.                                  | Aprovisionamientos                                  | -757.188,70  |
|                                     | a) Consumo de bienes destinados a la actividad      | -675.629,58  |
|                                     | Consumo de mat. Primas y otras mat.                 |              |
|                                     | b) Consumibles                                      | -81.559,12   |
| 5.                                  | Ingresos de la entidad por la actividad propia      | 5.936.209,63 |
|                                     | a) Cuotas de usuarios y afiliados                   | 1.209.641,71 |
|                                     | b) Subvenciones, propias de la actividad            | 4.705.171,32 |
|                                     | c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 21.396,60    |

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>6. Gastos de personal</b>                         | <b>-4.086.466,53</b> |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                    | -3.177.741,56        |
| b) Cargas sociales                                   | -908.724,97          |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>                | <b>-1.067.095,15</b> |
| a) Servicios exteriores                              | -992.013,55          |
| b) Tributos  | -25.490,32           |
| c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones       | -49.591,28           |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>              | <b>-364.487,07</b>   |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado</b> | <b>167.054,44</b>    |
| <b>12. Otros resultados</b>                          | <b>2.033,11</b>      |
| <b>A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                | <b>-92.177,45</b>    |
| <b>13. Ingresos financieros</b>                      | <b>52.193,04</b>     |
| <b>14. Gastos financieros</b>                        | <b>-54.533,99</b>    |
| <b>A. 2) RESULTADO FINANCIERO</b>                    | <b>-2.340,95</b>     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                       | <b>-94.518,40 €</b>  |

### 3.- Resumen Balance

| Balance de Situación ejercicio 2008                          |                      |
|--|----------------------|
| ACTIVO   | Ejercicio 2008       |
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                | <b>12.284.166,78</b> |
| <b>I. Inmovilizado Intangible</b>                            | <b>2.249,86</b>      |
| <b>II. Inmovilizado Material</b>                             | <b>12.274.175,46</b> |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas L/P</b> | <b>3.006,90</b>      |
| <b>V. Inversiones financieras L/P</b>                        | <b>4.734,56</b>      |

|                              |   |                        |
|------------------------------|---|------------------------|
| B)                           | ACTIVO CORRIENTE                                    | 2.760.859,31           |
|                              | II. Existencias                                     | 8.729,31               |
|                              | III. Deudores y otras cuentas a cobrar              | 1.424.401,16           |
|                              | VI. Periodificaciones a C/P                         | 13.146,95              |
|                              | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.314.581,89           |
| <b>TOTAL GENERAL (A+B)</b>   |   | <b>15.045.026,09 €</b> |
| A)                           | PATRIMONIO NETO                                     | 13.379.626,53          |
|                              | A-1) Fondos Propios                                 | 9.824.485,78           |
|                              | I. Dotación fundacional/Fondo social                | 3.715.012,58           |
|                              | III. Reservas                                       | 5.070.700,97           |
|                              | V. Resultados de ejercicios anteriores              | 1.133.290,63           |
|                              | VII. Resultado del ejercicio                        | -94.518,40             |
|                              | A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos   | 3.555.140,75           |
| B)                           | PASIVO NO CORRIENTE                                 | 891.831,14             |
|                              | II. Deudas a L/P                                    | 891.831,14             |
| C)                           | PASIVO CORRIENTE                                    | 773.568,42             |
|                              | III. Deudas a C/P                                   | 100.757,12             |
|                              | V. Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar   | 586.542,04             |
|                              | VI. Periodificación a C/P                           | 86.269,26              |
| <b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b> |   | <b>15.045.026,09 €</b> |

## 4.- Presupuesto 2009

| <b>Presupuesto ejercicio 2009</b>                                      |                       |
|--|-----------------------|
| <b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>   |                       |
| <b>Operaciones de funcionamiento</b>                                   | <b>Presupuesto</b>    |
| <b>1. Ayudas monetarias y otros</b>                                    | <b>0,00</b>           |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00                  |
| b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno                  | 0,00                  |
| <b>2. Aprovisionamientos</b>   | <b>748.519,24</b>     |
| <b>3. Gastos de personal</b>   | <b>4.520.515,40</b>   |
| a) Sueldos y Salarios  | 3.497.426,97          |
| b) Cargas Sociales   | 1.023.088,43          |
| <b>4. Otros gastos de explotación</b>                                  | <b>1.068.918,40</b>   |
| a) Servicios Exteriores  | 1.035.071,45          |
| b) Tributos  | 17.942,98             |
| c) Variación de las provisiones  | 15.789,96             |
| d) Gastos excepcionales  | 114,01                |
| <b>4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado</b>              | <b>376.658,40</b>     |
| <b>7. Gastos financieros y gastos asimilados</b>                       | <b>50.191,09</b>      |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                      | <b>6.764.802,53 €</b> |
| <b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>   |                       |
| <b>Operaciones de funcionamiento</b>                                   | <b>Presupuesto</b>    |
| <b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>               | <b>6.421.486,42</b>   |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados                                      | 1.330.634,60          |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores             | 0,00                  |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado           | 5.090.851,82          |
| <b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b> | <b>86.187,76</b>      |
| <b>4. Trabajos realizados por la entidad</b>                           | <b>0,00</b>           |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>                                | <b>21.587,36</b>      |
| <b>8. Imputación de subvenciones</b>                                   | <b>189.861,06</b>     |
| <b>12. Ingresos financieros</b>  | <b>45.679,93</b>      |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                    | <b>6.764.802,53 €</b> |



Edita:  
APROSUB

Diseño y Maquetación:  
**xul**  [www.xul.es](http://www.xul.es)

Producción:  
APROSUB

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008



---

**APROSUB**

---

ASOCIACION EN FAVOR  
DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
DE CORDOBA

---